



140578

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I Ó N

a la patente número 137.314, a favor de Don Salustiano Portillo García, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- En la patente principal, que es por "Perfeccionamientos en la construcción de los bigudís o aparatos para la ondulación del cabello", ante la conveniencia de que el "bigudí" (que es una especie de torcido que se emplea para el rizado o para obtener la ondulación permanente del cabello) sea de tal modo que, una vez arrollado con facilidad en él un mechón del cabello destinado a formar un bucle, no se desarrolle y pueda recibir bien la acción del calor; se presenta y reivindica
5. un bigudí de construcción perfeccionada, que comprende
- 10.



un núcleo especial, una caja adecuada para este núcleo y una tapa a propósito para dicha caja.

- Ahora bien; esta caja, que viene explicada en la patente en estos términos: "La caja, indispensable para el funcionamiento del bigudí, puede hacerse articulada, con cierre especial y cubierta desmontable para que la entrada y salida del bigudí sea fácil y rápida. En el fondo de la caja se disponen unas piezas de caucho u otra materia aislante del calor"; viene reivindicada en el punto 3 de la Nota de la referida patente,
5. de la manera siguiente: "En la construcción de los bigudís o sea de los aparatos para el rizado de cabellos, unos perfeccionamientos tales como una caja adecuada que puede estar constituida por una montura a charnela, en donde hay articuladas dos piezas angulares provistas de un cierre de aldaba y que pueden llevar adosadas y sujetas sendas láminas de material aislante del calor: una tapa o cubierta adecuada puede estar dispuesta para proteger el bigudí, cerrando la caja por su parte superior".
10. 15. 20.

- Pues bien, la práctica nos ha demostrado que es importante modificar esta caja en los sentidos de construirla con unos materiales que permitiesen una confección más sencilla; y, así, la hemos dispuesto de otra manera, cuyas mejoras de construcción las presentamos como objeto de este certificado de adición.
- 25.

- Para la buena interpretación del escrito de esta memoria, acompañamos adjunto un dibujo; en el que, como ejemplo de ejecución, viene representado un caso de realización de las mejoras que nos interesa patentar.
- 30.



En el dibujo:

la figura 1 es una vista de la caja del bigudí, en proyección horizontal, construída con las mejoras;

5. la figura 2 es una perspectiva de la misma caja; y

la figura 3 es una sección plana transversal de la pieza de la izquierda de la propia caja.

Consisten las mejoras de referencia en construir la caja por medio de dos piezas angulares -1- y -2- articuladas a una pieza -3- (que también puede estar sujeta o constituyendo parte de la masa de la pieza -1-) y de tal modo formadas que presenten recortados los extremos -4-, -5- y -6-, -7- de sus respectivas paredes verticales, teniendo la pieza -1- practicada una canal -8- alrededor de su placa horizontal y llevando en esta canal una tira o un anillo de caucho -9-; pudiendo también la pieza -2- poseer una canal y anillo, tales como los descritos para la pieza -1-; y teniendo articulada en su otra extremidad la repetida pieza -1- otra pequeña pieza -10- destinada a ser colocada transversalmente y, que posee a su vez articulada en su otro extremo una pequeña aldaba -1- a propósito para agarrarse en el recorte -12- que tiene en la extremidad libre la placa horizontal de la citada pieza -2-. Las piezas -3- y -10- explicadas, tienen respectivamente practicados en sus partes superiores un corte poligonal y un corte redondo; a propósito para servir de apoyos a las extremidades del núcleo del bigudí.

30. La caja, tal como se ha descrito, puede ser construída con el material llamado bakelita u otro de



análogo, en el que se han colocado pasadores metálicos o de otra naturaleza en los sitios apropiados para formar las articulaciones; y el anillo, que preferentemente puede ser de caucho, será de otro material análogo cuando se considere conveniente.

5.

Aunque la descripción se refiere al ejemplo representado en el dibujo, en cada caso de ejecución podrán hacerse aquellas variaciones de forma, de tamaño, de disposición y de material que se necesiten, pero que no alteren la esencialidad de las reivindicaciones.

10.

#### N O T A

Es objeto de este certificado de adición a la patente número 137.314 "Mejoras en el objeto de la patente principal", que se caracterizan y definen por las siguientes reivindicaciones, que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:-

15.

1. Unas mejoras en la construcción de los aparatos para la ondulación del cabello, que consisten en construir la caja de dos piezas angulares articuladas ambas o solamente una de ellas a una pequeña pieza que puede, por tanto, estar sujeta o formar parte de una de las repetidas piezas; pudiendo una de ellas o ambas poseer una canal alrededor de su placa respectiva horizontal y en la canal haber una tira o un anillo de caucho o de otro material similar; y habiendo articulada en la

20.

25.



- extremidad de una de dichas piezas angulares, otra pequeña pieza dispuesta para ser colocada transversalmente y que posee en su otro extremo una pequeña aldaba a propósito para ser agarrada en un recorte existente en
5. la extremidad libre de la placa horizontal de la otra pieza angular. Las repetidas piezas angulares tienen los extremos de sus respectivas paredes verticales recortados; y las pequeñas piezas transversales tienen practicados en sus respectivas partes superiores un corte poligonal (en la que sirve únicamente de charnela) y un corte redondo (en la que posee la pequeña aldaba): y todas ellas pueden ser construídas con el material llamado bakelita u otro de análogo, adicionado de los pasadores metálicos o de otra naturaleza, apropiados para
10. formar las articulaciones.
- 15.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 16 de diciembre de 1935.

Salustiano PORTILLO GARCÍA

P. a.

JAIME

P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jaime Portillo García". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.



Fig. 1

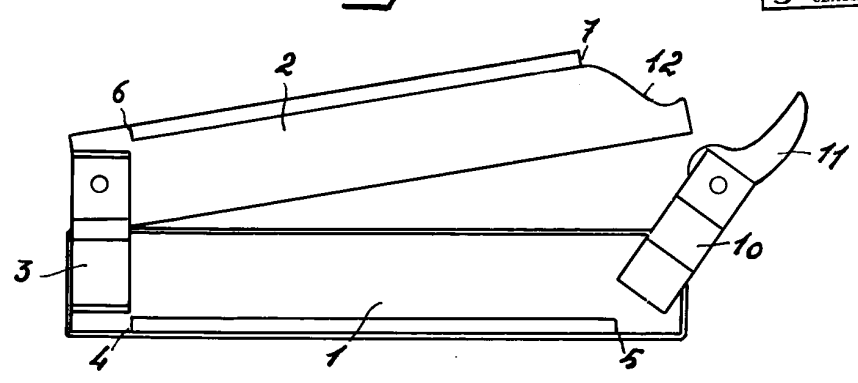


Fig. 2

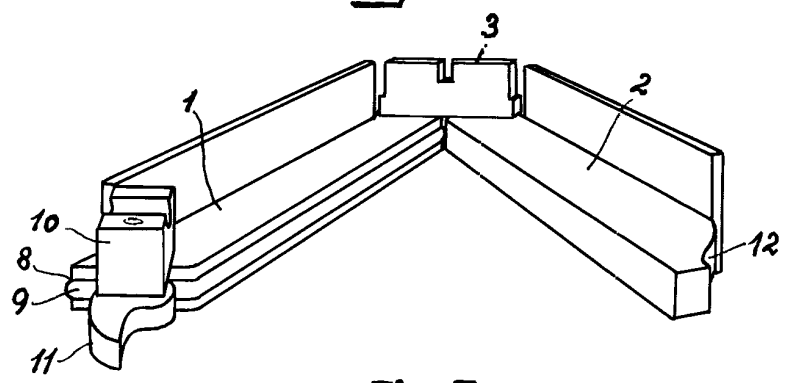
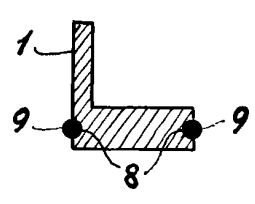


Fig. 3



Madrid 16 Diciembre 1935

Jaime Isern  
 P.P. *[Signature]*